

## Revista de la Universidad de La Salle

---

Volume 2020  
Number 86 *Una universidad innovadora y transformadora*

Article 11

---

2021-09-06

### Urgencias y emergencias educativas en tiempos de pandemia

Libardo Enrique Pérez Díaz  
*Universidad de La Salle, Bogotá, lperez@lasalle.edu.co*

Guillermo Londoño Orozco  
*Universidad de La Salle, Bogotá, glondono@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

#### Citación recomendada

Pérez Díaz, L. E., y G.Londoño Orozco (2021). Urgencias y emergencias educativas en tiempos de pandemia. *Revista de la Universidad de La Salle*, (86), 157-164.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).



# Urgencias y emergencias educativas en tiempos de pandemia

**Libardo Enrique Pérez Díaz<sup>1</sup>**  
**Guillermo Londoño Orozco<sup>2</sup>**

---

## ■ Resumen

Este artículo recoge las reflexiones de un equipo interdisciplinar<sup>3</sup> de la Universidad de La Salle en el marco del Foro abierto: la universidad postcovid, retos y proyecciones, realizado en julio de 2020, en el que se desplegó un dispositivo de reflexión en torno a este acontecimiento que afectó la vida del planeta. Este equipo trabajó sobre las urgencias y emergencias educativas vistas a partir de la dinámica interna de la universidad; la reflexión giró en torno a mirar lo emergente como un campo de oportunidades para la innovación educativa y la necesidad de una profunda transformación de las prácticas en medio de una crisis sistémica.

- 
- 1 Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico, magíster en Educación de la Universidad Javeriana, y doctorando en Complejidad y Construcción Transdisciplinar del Conocimiento de la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. Director de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle. [lperez@lasalle.edu.co](mailto:lperez@lasalle.edu.co)
  - 2 Licenciado en Filosofía, especialista en Pedagogía y en Entornos Virtuales para el Aprendizaje, magíster en Educación, doctorando en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle. Docente-investigador y decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. [glondono@lasalle.edu.co](mailto:glondono@lasalle.edu.co)
  - 3 Guillermo Londoño O., coordinador; Libardo Pérez, vocero y relator; Ruth Milena Páez, Fernando Nassar, Beatriz Ortiz, Natalia Sánchez, Germán Bula, Ricardo Buitrago, Pedro Martín, expertos.

**Palabra clave:** educación como sistema complejo; contingencia; disrupción educativa; marcos teleológicos.

### **Introducción**

Antes de entrar al análisis derivado de cada una de las preguntas orientadoras, el equipo correspondiente al eje de *Urgencias y emergencia educativas* consideró pertinente precisar algunos elementos generales que, además de su carácter transversal, se vislumbran como referentes globales en el propósito de aprovechar la contingencia para desencadenar agencias creativas que aporten a la cualificación del horizonte de sentido, las formas de proceder y el manejo de los recursos asociados a la esencia de la Universidad de La Salle como ente al servicio del desarrollo social.

En primera instancia, se destaca la necesidad de asumir la institución como primer lugar de transformación. La Universidad de la Salle, en tanto organización compleja, debe aumentar progresivamente su condición de alerta a fin de lograr que cada una de sus agencias, dimensiones y expresiones cotidianas se configuren en evidencias concretas de la realización de su marco teleológico; tal finalidad implica prepararse desde adentro para acrecentar progresiva y sostenidamente los niveles de coherencia entre sus fines, su horizonte de sentido y las realizaciones que emergen en el día a día.

Asimismo, se considera indispensable convertir la incertidumbre en un preciado referente que trascienda la actual contingencia. Es preciso sustentarse en la incerteza, la mayor flexibilidad posible en todos los procesos institucionales y los más robustos principios éticos; urge retomar las claves y los gestos del presente para construir permanentemente diversas tentativas de futuro no como prescripciones indelebles, sino como proyecciones dinámicas que van demarcando sendas posibles.

Todo lo anterior, se puede potenciar de mejor manera al concebir y dinamizar la universidad como un todo sistémico, en el que se propende por los más altos niveles de articulación proactiva, el aprendizaje organizacional y la

convivencia sustentada en una sólida ética del cuidado en comunidad, para superar el egoísmo que pulula en diversos escenarios sociales y atenta contra el bienestar colectivo.

### **Lo emergente y contingente como oportunidad de creación, innovación y mejores realizaciones educativas**

Ante todo, se considera importante preguntarse ¿qué surgió con la pandemia?, ¿qué estaba latente y emergió por las nuevas condiciones?, ¿qué ha estado allí permanentemente y se desenmascaró o acentuó en el contexto actual? Una primera constatación es que, al parecer, no somos la sociedad que solíamos promulgar, la ausencia de una consciencia planetaria, la insolidaridad, la incapacidad de los estados para responder colaborativamente a la crisis y las rupturas internas, avivadas por los intereses egoístas, se exacerbaban. Esto amerita una continua reflexión y acciones consecuentes, no solo para ahondar en la comprensión del fenómeno, sino para generar actuaciones que contrarresten este talante deshumanizador. No obstante, en cuanto a lo educativo, la crisis permitió disminuir el umbral de resistencia al cambio, lo que produjo un acelerado tránsito de la presencialidad a la enseñanza mediada por tecnologías digitales. Esta es una interesante evidencia de que es posible transformarse en el corto plazo, pero también que es apremiante volver sobre las condiciones de singularidad de nuestros estudiantes y sus relaciones con las fracturas sociales de nuestro medio, y su lugar en las llamadas *culturas digitales* y, en consecuencia, asumir el desafío de adoptar acciones en clave de inclusión y pedagogías más humanizantes.

Las condiciones del contexto actual motivan tanto el análisis y aprovechamiento de estas constataciones, como la necesidad de pensar y repensar los asuntos esenciales y estructurales del proceso educativo en general, y de modo particular el que nos atraviesa como Universidad de La Salle. En tal sentido, es determinante volver sobre las preguntas fundamentales que orientan los procesos formativos; por lo que hoy, más que nunca, nuestra universidad debe ahondar en la pregunta: ¿para qué educar? Así, se trata de problematizar las tensiones que impone el sistema educativo, con respecto a las métricas como

referentes fundamentales del éxito institucional, en contraposición a la cualificación progresiva del ser humano y su responsabilidad en la construcción de una mejor sociedad. Por esto, lo más importante, en cualquier circunstancia, son las personas y su bienestar en armonía con los demás seres vivos, y los factores inertes que garantizan el equilibrio ecosistémico; se trata de cuidar con celo, el telos que le da sentido a la educación intencionada como medio de humanización.

En correspondencia con lo anterior, surge también una pregunta fundamental que hoy más que nunca revela su repercusión en la educación superior: ¿qué aprender?, ¿qué enseñar? Es un cuestionamiento profundo que, en el marco de la coyuntura y sus líneas de fuga, abre posibilidades para emprender con determinación la erradicación de contenidos descontextualizados, privilegiar el desarrollo de los procesos de pensamiento, la profundidad en la comprensión de los conceptos y categorías fundamentales de las disciplinas y saberes sobre la abundancia de información; y, asimismo, establecer genuinas conexiones y producciones de orden inter y transdisciplinar.

Una tercera pregunta que, además, se imbrica estrechamente con el tránsito de la presencialidad hacia el acompañamiento remoto, pero, que igualmente trasciende las circunstancias generadas por la pandemia, se refiere a ¿cómo enfrentar los asuntos metodológicos para enriquecer la formación? Al respecto, lo primero es evitar confundir los medios con los fines. El tránsito de la interacción directa en el aula mural a las mediaciones del aula “virtual” implica diferencias determinantes, no obstante, es un asunto de orden metodológico.

Es menester aprovechar las condiciones del contexto para acrecentar el uso y la producción de estrategias y herramientas flexibles, inclusivas y contextualizadas, así como el uso pertinente de múltiples lenguajes en correspondencia con el sentido y los propósitos de la formación que se persiguen. Todo lo anterior, sin perder de vista que la docencia en estos tiempos se ha configurado como una experiencia esencialmente individual, una suerte de idiosincrasia quijotesca incoada por la condición repentina, arrolladora e ineludible, mediante la cual el proceso educativo fue arrojado hacia las mediaciones digitales. Se requiere,

entonces, pernoctar en el regazo de la colectividad, reconstruir nuevos lazos, nuevas solidaridades y nuevos vínculos humano-profesionales para producir comunidades de aprendizaje que, al mismo tiempo, funjan como redes de mutuo cuidado.

A propósito de las metodologías y la realidad coyuntural, debemos aprovechar para revisar las concepciones, el alcance, la pertinencia y oportunidad del uso de mediaciones tecnológicas. Estas deben pensarse y ser usadas como aliadas para facilitar el aprendizaje y, en consecuencia, potenciar la generación de procesos de enseñanza genuinamente innovadores, más allá de constituirse en medios de revitalización de esquemas instruccionales. Lo multimodal —y todas las posibilidades que representa— requieren una lectura profundamente pedagógico-didáctica y ético-política, que debe ser tamizada por la esencia del horizonte que, en términos de desarrollo humano y social, se expresa en el telos educacional. Igualmente, con el mismo rigor y apuntando hacia los mismos propósitos, se debe revalorar la presencialidad más allá de una simple ocurrencia física, aprovechar el valor del encuentro cercano para potenciar los procesos de humanización, en lugar de regresar a prácticas rutinarias o actividades que pueden realizarse sin problema por otros medios. Así, la reinención metodológica requerida permea todas las modalidades e implica considerarlas en el marco más amplio de las transformaciones de la sociedad, la cultura, en todas sus expresiones, y la valoración crítica de las lógicas del mercado.

La otra pregunta de esta serie de profundos cuestionamientos —que también está supeditada al telos institucional— es: ¿se cumplen los propósitos en el marco de la gestión de los contenidos y las metodologías previstas? Esta, que es la cuestión por la evaluación, e invita a superar la cultura del eufemismo, a concebir y gestar el proceso evaluativo como un componente eminentemente formativo e insustituible en la valoración de los aprendizajes; pero, al mismo tiempo, atraviesa por completo todos los componentes del sistema educativo institucional. Lo anterior, lleva consigo la necesidad de lograr los máximos niveles de congruencia entre los criterios, las actividades, los instrumentos e indicadores de evaluación, todo ello respecto a los propósitos, contenidos y las metodologías previstas, para hacer realidad el horizonte formativo.

Las anteriores preguntas y reflexiones no deben olvidar el lugar de la figura del maestro y el estudiante en perspectiva lasallista: si bien, retos y realidades como las expuestas conducen a repensar sus subjetividades, ello no es óbice para enfatizar que su ser y quehacer están ahincados en una filosofía que, a lo largo de 300 años, no ha dejado por un momento de reconocer su centralidad en los procesos educativos y su incidencia en el tipo de sociedad que deseamos construir.

### **Lo insoslayable para contribuir de mejor manera con el desarrollo multidimensional de las regiones en el contexto del PID 2021-2026**

En este punto, el equipo considera que se requiere un tránsito radical desde las lógicas del trabajo para la comunidad, hacia las construcciones sinérgicas *desde y con* las comunidades; es decir, darnos la oportunidad de escuchar sus voces y aprender de sus cosmovisiones. También, se considera ineludible el reconocimiento de la historia total de las diversas poblaciones, de las múltiples maneras en las que han hilvanado su entramado social; es urgente disponerse con humildad para construir junto a ellas los sueños de un mejor vivir, desde las entrañas de los territorios.

Estas otras formas de ser y hacer en los territorios demandan también otros modos de investigar, producir, divulgar y transferir el conocimiento, tomando como centro las condiciones del contexto. Si aún existían dudas sobre la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en el mundo contemporáneo, el confinamiento preventivo las derrumbó todas; pero, también puso en evidencia que el acceso a ellas, su uso democrático y pertinente, es una tarea pendiente. Lo anterior nos convoca a pensar en medios alternativos como la radio, por ejemplo, para llegar a esas comunidades en las que no existen posibilidades de usar eficientemente otras tecnologías. Por esta razón, es perentorio convocar la conformación de redes de actores sociales lasallistas en todos los territorios donde tenemos injerencia; en otras palabras, aprovechar la infraestructura de las instituciones del Distrito Lasallista en las distintas regiones; así como generar registros calificados en perspectiva de ciclos propedéuticos, certificaciones de habilidades específicas y trayectorias formativas completas.

En correspondencia con lo expresado, las actuales circunstancias también nos inquietan, en clave ético-política, sobre la necesidad de poner en evidencia la precariedad en el desarrollo y puesta en práctica de una genuina actitud crítica y la asunción de los riesgos que esta lleva consigo. En tal virtud, se precisan actuaciones institucionales como levantar la voz para poner en evidencia las crudas razones históricas que truncan el mejor vivir de las poblaciones, haciéndolo con respeto, pero, con total independencia de los escenarios y sujetos de poder que sean responsables de semejantes desmanes. Asimismo, se requieren pronunciamientos públicos asentados en nuestro propio horizonte axiológico, máxime, en tiempos que la sociedad se está repensando y existen múltiples fuentes de tribulaciones para la humanidad y el planeta entero.

### **Mantener nuestro horizonte de sentido en medio de la crisis económica**

Como universidad privada es indispensable pensar en la sostenibilidad financiera, sin ella no podríamos existir. Sin embargo, lo trascendental es la pregunta sobre cómo debemos seguir aportando a la solución de los problemas sociales, especialmente en medio y después de los momentos de crisis. En este orden de ideas, para que los asuntos financieros no se interpongan en la concreción de nuestro horizonte de sentido y la agencia crítico-transformadora que nos corresponde, se configura como un gran asunto estratégico la realización de alianzas significativas con entidades gubernamentales, ONG, empresas de diversos sectores, organizaciones comunitarias o personas naturales afines al horizonte de sentido institucional.

En coherencia con esta línea de pensamiento estratégico, se pueden enunciar algunas acciones orientadas a mantener o crear las condiciones necesarias para no transigir en lo concerniente a nuestras finalidades; particularmente, en lo atinente a la democratización del conocimiento y la creación de condiciones para el desarrollo humano integral. Entre estas actuaciones, se puede destacar la definición de criterios de compromiso para que todos los proveedores de servicios de la institución se constituyan en corresponsables de la concreción de nuestro horizonte de sentido. Así, por ejemplo, los proveedores de recursos



y servicios tecnológicos podrían aportar a la generación de ofertas virtuales concretas, contextualizadas y gratuitas de escenarios formativos tipo MOOC.

Por otra parte, urge transitar, de una vez por todas, hacia la matrícula por créditos, tanto en pregrado como en posgrado; de igual modo, articular de manera integral los diferentes tipos de prácticas profesionales al desarrollo humano y la democratización del conocimiento en todas las comunidades vinculadas a los escenarios de práctica. La democratización también ocurre cuando ponemos todos los conocimientos al servicio de la sociedad, creamos condiciones eficientes y pertinentes para reducir las brechas digitales y rompemos las barreras de conectividad y comunicación, en pro de la solución de problemas históricos y emergentes; lo cual tiene que ver, en grado sumo, con la necesidad de contextualizar la oferta de programas y servicios en las regiones.

En síntesis, resulta pertinente la mirada estratégica planteada, el fortalecimiento, la promoción y, sobre todo, la concreción de nuestro marco teleológico institucional, que no debe supeditarse a las limitaciones financieras ni al ensordecedor estruendo introducido por las lógicas economicistas. Tener claro el horizonte, y ser fieles en la búsqueda incesante de las realizaciones que este nos demanda, es una responsabilidad institucional y comunitaria que no podemos delegar. La contribución a la democratización del conocimiento, al desarrollo humano integral, a un mejor vivir —especialmente de las personas y comunidades más necesitadas— es innegociable. Así lo indica el espíritu de la tradición lasallista, que con entereza asumió el fundador, y, como Universidad de La Salle, nunca seremos inferiores a este legado, ni siquiera en tiempos de crisis. Si fuere necesario, como el arroz, hasta en el fango fructificaremos.